



Capacidades Ciudadanas

Estimado y estimada lectora,

Le invitamos a trabajar con estas divertidas ilustraciones donde hay personas que practican sus capacidades ciudadanas y personas que no son un buen ejemplo para su comunidad.

Después de la introducción, vamos a ver cuatro ilustraciones relacionadas con la escuela, la familia, el barrio y la salud. Todos conocemos muy bien sobre estos temas, ¿verdad? Pues entonces, contestemos las preguntas y orientaciones que nos ayudarán a entender mejor las situaciones en las que se ponen en juego nuestras capacidades.

Identifiquemos cada situación, analicemos bien, reflexionemos... y preguntémosnos cómo pensaríamos y actuaríamos ante cada situación. Comentemos lo que cada uno como ciudadano o ciudadana puede y debe hacer.

¡Manos a la obra!



Competencias Ciudadanas
© UNICEF, 2007

Segunda Edición, Capacidades Ciudadanas
© UNICEF, Marzo 2010. 1000 ejemplares

Tercera Edición, Capacidades Ciudadanas
© UNICEF, Noviembre 2010 (Solicitado por el Ministerio de Educación)

UNICEF
Casilla: 134 CEQ 16
Dirección: Av. Amazonas #2889 y la Granja
Teléfonos: 2460-330/2460-332
Fax: (593-2) 2461-923
E-mail: quito@unicef.org
Quito-Ecuador

Ministerio de Educación
Dirección: Av. Amazonas
Teléfonos:
Fax:
E-mail

ISBN: 978-92-806-4204-9

Autores: Hideko Miyagawa, Juan Pablo Bustamante
Revisión técnica: Natalio Carrasco García, UNICEF
Revisión: Gabriela Malo, María José Proaño, UNICEF

Especialista responsable: Juan Pablo Bustamante /
Oficial de Educación

Apoyo: Luis Monteros, Ministerio de Educación

Diseño Gráfico e Ilustraciones: Santiago Parreño

Impreso en Ecuador
No. de ejemplares: XXXXX

Introducción

¿Qué entendemos por capacidades ciudadanas?

Imagine una escena en la que una persona que va manejando un auto acelera cuando otra está cruzando la calle por un paso cebra; ahora imagine a otra persona que arroja basura desde la ventana de un autobús. Seguro que también conoce a personas que cuidan y respetan su entorno, y es posible que haya visto a otras ayudar desinteresadamente. Pues bien, en este libro vamos a trabajar sobre estos y otros comportamientos parecidos que todas y todos podemos poner en práctica, algunos para aprender a corregirlos conjuntamente, y otros para ejercerlos individualmente como ciudadanas y ciudadanos comprometidos. En las páginas siguientes le invitamos a reflexionar sobre esta temática denominada Capacidades Ciudadanas:

Las capacidades ciudadanas son las habilidades sociales y el conjunto de conocimientos que todas las personas podemos poner en práctica para relacionarnos con los demás y con nuestro entorno para así poder construir entre todas y todos una sociedad justa, equitativa y solidaria.

Sugerimos tres grandes tipos de capacidades ciudadanas:

- **Las capacidades ciudadanas orientadas al éxito**

Toda organización humana se asocia entre sus miembros para lograr el éxito. Para tal fin basta identificar necesidades e intereses comunes que permitan la organización en torno a un resultado concreto.

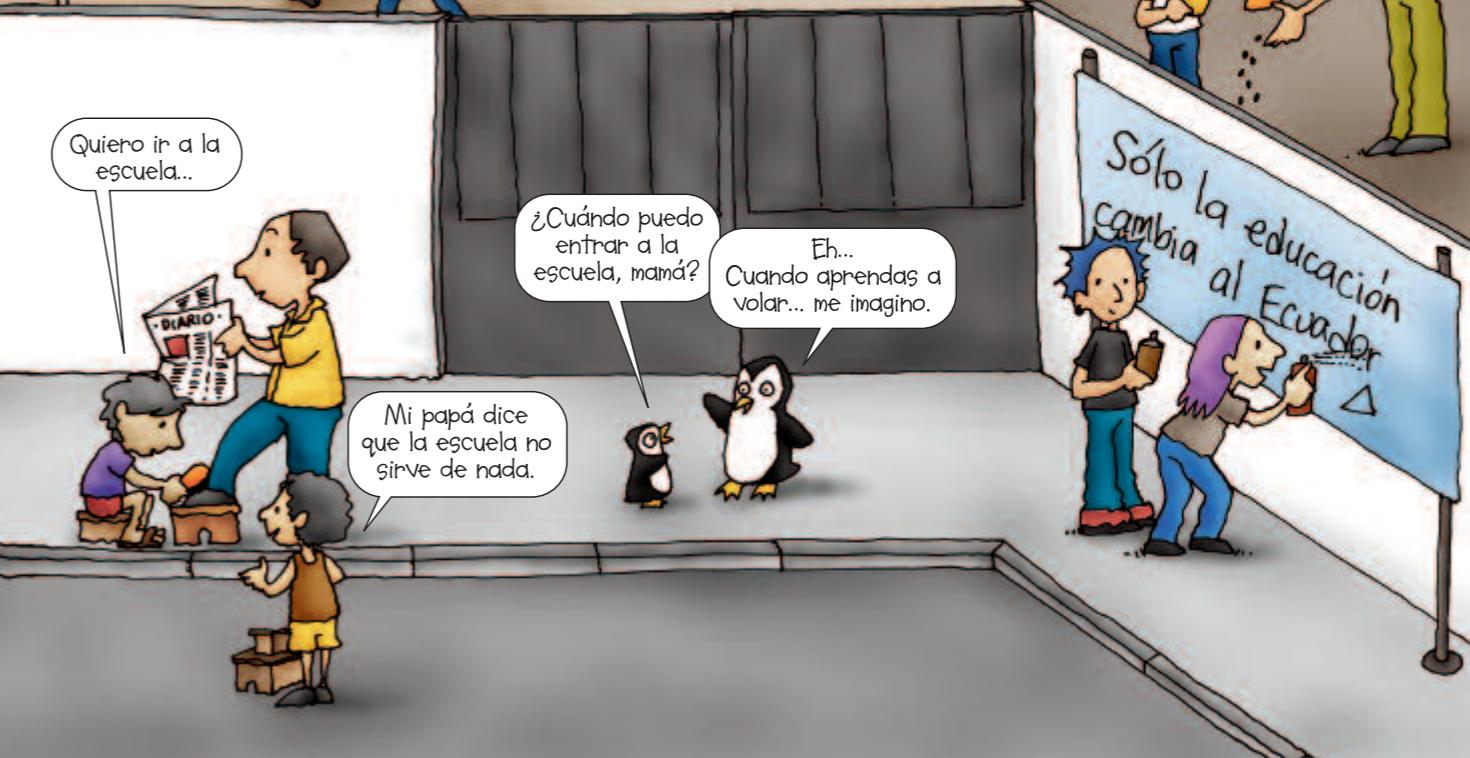
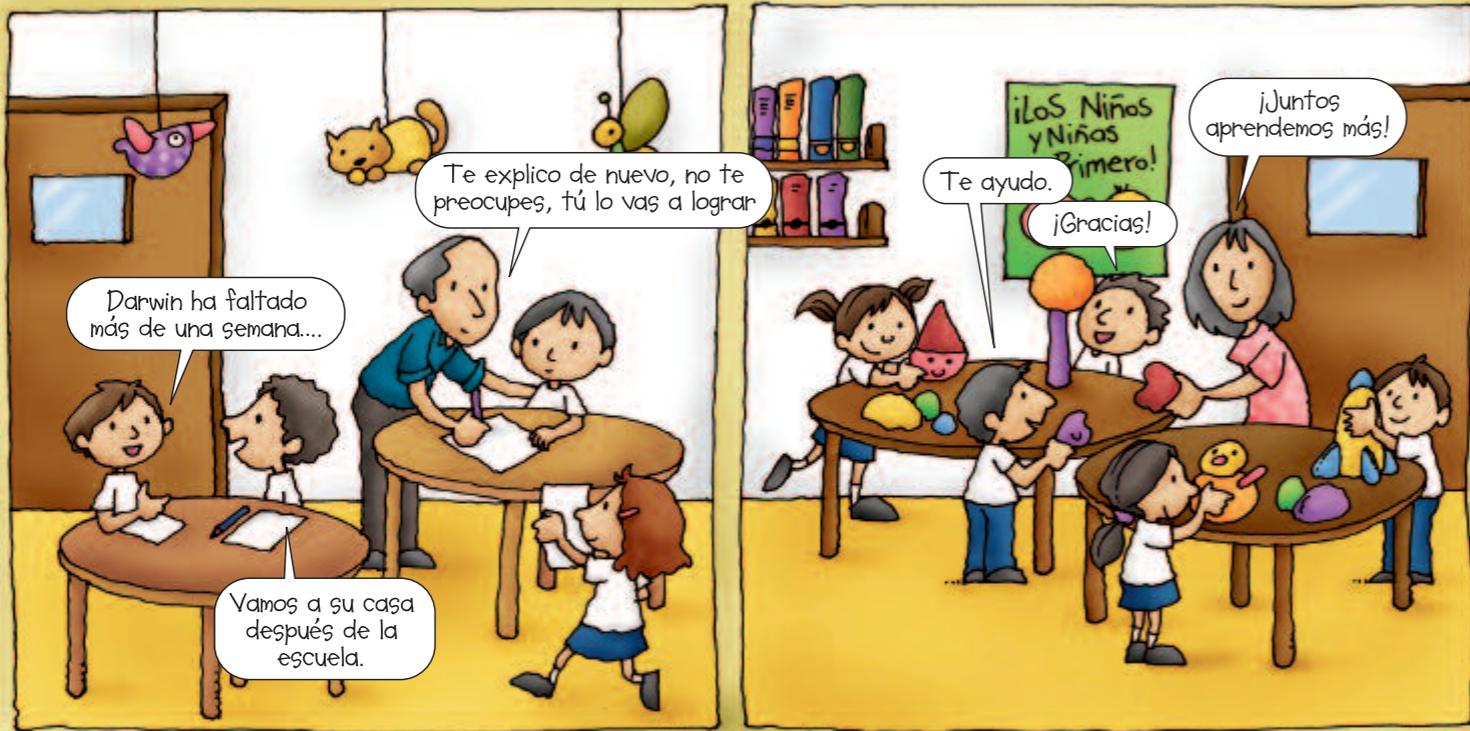
Para lograr el éxito los seres humanos generamos conocimientos en forma permanente. La ciencia y tecnología son herramientas que las sociedades desarrollan para facilitar nuestra adaptación a la naturaleza y mejorar nuestra capacidad de sobrevivir, reproducirnos y proyectarnos al futuro.

- **Las capacidades ciudadanas orientadas al entendimiento**

Es condición de la sociedad y especialmente aquella que considera a todos iguales, la existencia de normas, leyes y hábitos que permiten entendernos y que en caso de conflictos o discrepancias, establezcan formas para superarlos sin violencia y sin utilización de la fuerza. La razón no debe pasar por la violencia sino por la argumentación de las partes en conflicto y la posibilidad de resolverlos a base de acuerdos. Las normas, las leyes y los códigos de convivencia son herramientas fundamentales para regular el comportamiento humano en sociedad. Por esto, se afirma que un país en el que no se respetan las leyes y por lo tanto no hay justicia, se convierte en un país en el cual no es posible vivir con productividad y tranquilidad, dejando de cumplir con los ideales de democracia que cada vez más, demanda la sociedad.

- **Las capacidades ciudadanas orientadas a la expresión**

Si las personas no dicen lo que piensan, si no expresan sus sentimientos, sueños y deseos, no son parte activa de la sociedad. Se afirma que es derecho de todo ciudadano y ciudadana expresarse libremente y ser escuchada. Esto es básico para las niñas, niños y adolescentes. Si bien todos los derechos están relacionados con el ser humano, el derecho a la expresión es el que nos permite acceder, vigilar y exigir los demás derechos. Cuando aprendemos a expresarnos se potencia nuestra identidad. Somos y pertenecemos a un país, una región, una ciudad. Esto nos hace semejantes pero diversos.



Capacidades ciudadanas en la vida escolar

Preguntas:

Observando la ilustración, identifiquemos a las personas que practican sus capacidades ciudadanas y las que no las practican. Reflexionemos:

1. En el aula de la escuela los niños y niñas aprenden jugando con la maestra. ¿Qué opinas tú?
2. ¿En esta escuela, los padres participan activamente en las actividades educativas? Busca la ilustración y haz un comentario sobre la escuela de tu barrio.
3. Algunos niños y niñas hacen una representación con títeres. ¿En la escuela de tu barrio también se hace? ¿Qué opinas tú? ¿Crees que es importante? ¿Por qué?
4. Identifica en la ilustración a las personas que no ejercen sus capacidades ciudadanas. ¿Por qué actúan así?
5. Si un niño o niña no vuelve a la escuela. ¿Qué harías tú? ¿Quiénes y cómo deben hacer que vuelvan a la escuela?
6. En tu escuela, ¿hay compañeros con discapacidad? Para los niños o niñas con discapacidad, es muy importante compartir con otras personas. ¿Qué opinas tú?
7. Afuera de la escuela, hay niños y niñas que no van a la escuela y trabajan. ¿Qué haces tú cuando te encuentras con ellos? ¿Te parece normal que trabajen? ¿Qué debemos hacer?
8. Identifica otras ilustraciones y discute sobre ellas.

Ahora le invitamos a leer una lista de capacidades ciudadanas. Si usted piensa que puede hacerlo ponga un visto (✓), en el cuadro que corresponde.

Las niñas, niños y jóvenes:

- Ω Vamos a la escuela donde estudiamos y jugamos.
- Ω Nos preocupamos de que ninguno de nuestros compañeros abandone la escuela y les ayudamos a que no repitan el año escolar.
- Ω Si existen conflictos o peleas, evitamos la violencia y proponemos formas de solución a partir del diálogo y los acuerdos.
- Ω Tenemos la oportunidad y nos gusta expresar y decir lo que sentimos frente a nuestros compañeros y frente a los padres, madres y autoridades de la escuela, quienes nos escuchan.

- Ω Nos gusta aprender nuevos conocimientos, hacer proyectos, proponernos metas y propósitos compartidos, nos gusta cambiar la realidad, mejorar la vida y comunicarnos con otras personas diferentes a nosotros.
- Ω Nos gusta la pintura, la música, la lectura, el teatro, la televisión, el cine; conversamos sobre lo que vemos y leemos, y reconocemos cuando esos mensajes son reales y verdaderos y cuando son fantasías.
- Ω Nos gusta participar en el gobierno o consejo estudiantil, en actividades culturales y deportivas, junto con la comunidad y otros barrios.
- Ω Nos tratamos bien, sin violencia y nos gusta que los adultos también lo hagan (padres, madres, maestros y maestras).

- Ω Respetamos y valoramos el medio ambiente. Cuidamos la naturaleza porque sabemos que todos pertenecemos a ella.
- Ω Apoyamos y vigilamos que la escuela haga bien su trabajo permitiendo que los estudiantes adquieran conocimientos de calidad en un entorno apropiado para socializar y compartir con los demás.

Los padres y madres responsables:

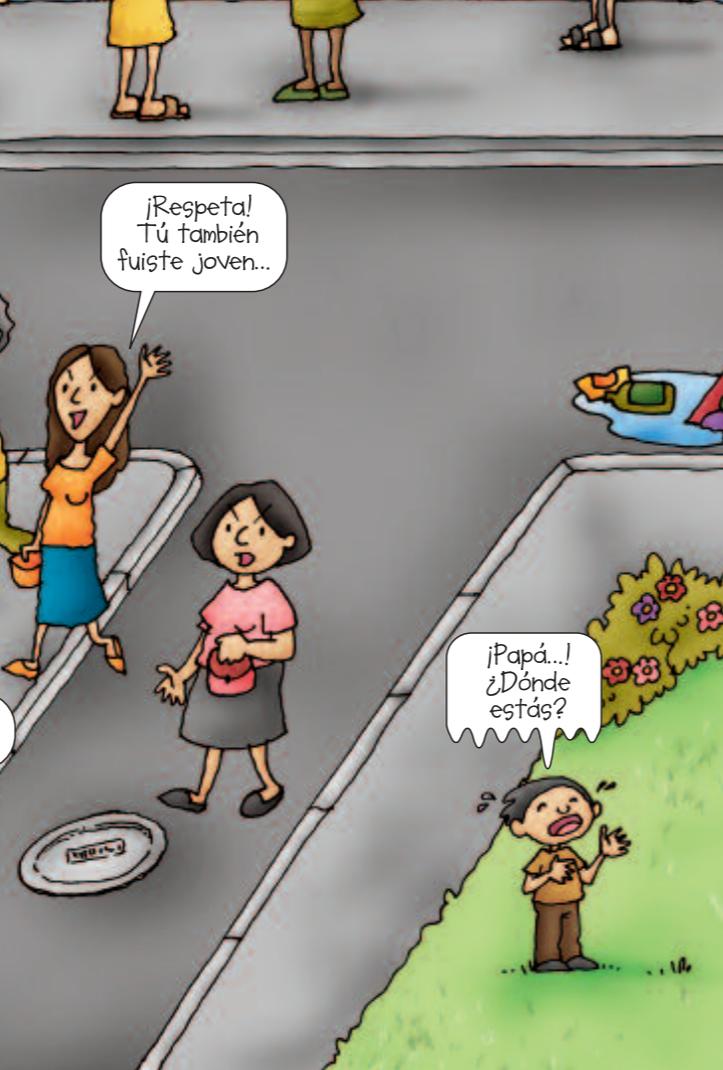
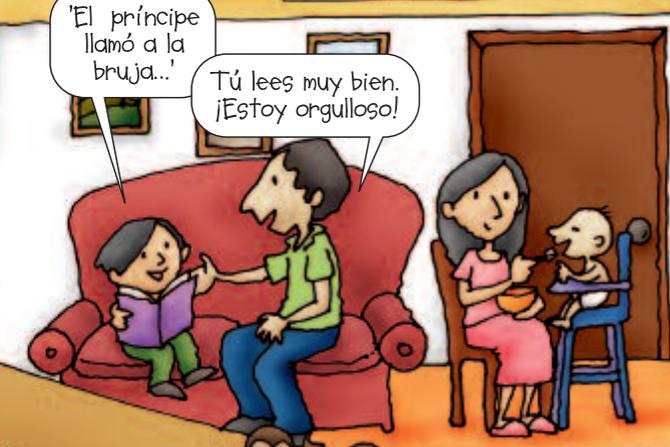
- Ω Garantizamos que todos nuestros hijos e hijas vayan a la escuela y tengan por lo menos 10 años de educación básica de calidad.
- Ω Protegemos a nuestros hijos e hijas para que no sean víctimas de abuso y maltrato.
- Ω Apoyamos y somos vigilantes para que la escuela haga bien su trabajo, proteja a los niños y niñas, permita que adquieran conocimientos y que tengan éxito en la vida escolar, aprendan a socializar y a compartir con los demás.
- Ω Apoyamos y reconocemos a las maestras y maestros que hacen su trabajo y se preocupan por incluir a todos y lograr aprendizajes útiles para la vida en los niños, niñas y jóvenes.
- Ω Participamos en la vida escolar, especialmente en asuntos como educación familiar orientada a los padres y madres de familia.
- Ω Trabajamos conjuntamente con los gobiernos (nacional, provincial, municipal y parroquial) a fin de mejorar las condiciones de aprendizaje de nuestros hijos con maestros capacitados, infraestructura y equipamiento, libros y útiles escolares.
- Ω Garantizamos que nuestros hijos e hijas tengan un espacio de estudio y

aprendizaje en la casa y no les asignamos tareas domésticas que impidan su estudio.

- Ω En caso de una emergencia estamos preparados para saber que hacer: conocemos las vías de evacuación, las zonas seguras y estamos organizados en brigadas (salud, incendios, primeros auxilios, orden, etc.)

Las autoridades educativas, maestras y maestros:

- Ω Es nuestra responsabilidad recibir a todos los alumnos y alumnas del barrio y hacer todo lo posible para que aprendan mejor, no repitan el año y tampoco abandonen la escuela.
- Ω Los buenos educadores nos esforzamos para sacar adelante a todos los alumnos, especialmente a aquellos con mayores dificultades.
- Ω Nuestra escuela o centro educativo garantiza el derecho de los niños a aprender.
- Ω Sabemos que: útiles, uniformes, libros y aportes voluntarios no pueden ser obstáculos para aceptar a una niña o niño en la escuela.
- Ω No utilizamos la violencia y el maltrato para lograr disciplina y orden en la escuela.
- Ω En la escuela construimos el reglamento con las niñas, niños y padres de familia para que las normas sean comprendidas por todos y así cada uno pueda cumplir y exigir lo acordado.
- Ω Mejoramos y cuidamos la escuela como un bien público donde todos debemos garantizar espacios y ambientes adecuados para el aprendizaje (orden, higiene y seguridad).



Capacidades ciudadanas en la vida familiar

Preguntas:

Observando la ilustración, identifiquemos a las personas que ponen en práctica las capacidades ciudadanas y las que no las practican. Reflexionemos:

1. Busca una familia que está compartiendo las tareas del hogar.
2. ¡El marido está pegando a su mujer! ¡Qué horrible! En la calle, hay dos mujeres que hablan de eso. ¿Qué deben hacer ellas? Una viejita llama a la policía. ¿Qué harías tú?
3. Afuera de la misma casa hay un niño castigado y llorando. Hablemos sobre el castigo. ¿Crees adecuado utilizar el castigo físico?, ¿cómo se deberían poner límites a los comportamientos inadecuados?
4. Hay una casa donde una familia está cenando silenciosamente, ¿la ubicas? Observa muy bien. ¿Quién recibe más cantidad de comida? ¿Por qué? ¿Cómo se ven los niños? ¿La mamá está comiendo también?
5. Hay una niña con discapacidad que está triste. ¿Por qué?
6. Hay una niña que quiere jugar con otras niñas... ¿Por qué ella no está jugando con las demás niñas?
7. Conocer otras culturas, lenguas y valores enriquece a una sociedad. ¿Cuántos amigos o amigas de diferentes culturas o nacionalidades tienes tú?
8. Identifica otras ilustraciones y comenta cuáles pueden ser denominadas como capacidades ciudadanas y cuáles no. (Explícalo).

Ahora le invitamos a leer una lista de capacidades ciudadanas. Si usted piensa que puede hacerlo ponga un visto (✓), en el cuadro que corresponde.

Las niñas, niños y jóvenes:

- Ω Somos ciudadanos desde que nacemos. Por eso todos tenemos derechos y obligaciones.
- Ω Nos gusta que nuestros padres y madres conversen con nosotros, nos expliquen las cosas y no sólo nos den órdenes.
- Ω Nos sentimos protegidos por los adultos y gozamos de afecto, cariño y

protección.

- Ω Si somos víctimas de abuso y/o maltrato, estamos en capacidad de decirlo, denunciarlo y superar el miedo para pedir apoyo a otras personas.
- Ω Colaboramos con la familia en tareas domésticas, e igualmente se respeta nuestro derecho a estudiar y a jugar.
- Ω En caso de una emergencia, conocemos lo que debemos hacer, las vías por donde debemos salir y cuáles son las zonas seguras de la casa.
- Ω Sabemos que el juego es una capacidad ciudadana y un derecho que todas

las niñas y niños debemos practicar.

- Ω Sabemos que no debemos ser discriminados por tener algún tipo de discapacidad, y que nuestro entorno debe tener espacios adecuados para quienes requerimos de atención especial.

Los padres y madres de familia:

- Ω Sabemos que el embarazo y los primeros años de vida de niños y niñas son fundamentales y por eso garantizamos que las madres cuenten con atención médica antes, durante y después del embarazo.
- Ω Nos preocupamos porque nuestros hijos tengan un buen comienzo en la vida, garantizando su salud, nutrición adecuada y educación inicial de calidad.
- Ω Sabemos que cuando nacen nuestros hijos e hijas, tenemos que acudir al Registro Civil para cumplir con su derecho a un nombre (inscripción) y una ciudadanía (partida de nacimiento).
- Ω En familia escuchamos y respeta-

mos la opinión de niñas, niños, adolescentes y adultos.

- Ω Jugamos con nuestros hijos e hijas, conversamos con ellos y los escuchamos.
- Ω Los padres y madres aprendemos junto a nuestros hijos e hijas a sentir emociones y expresar nuestros sentimientos. El cariño, el afecto y la protección son parte de nuestras obligaciones para con nuestros hijos e hijas.
- Ω En familia aprendemos a entendernos. Si hay conflictos, es responsabilidad de todos resolverlos mediante el diálogo.
- Ω Si en nuestra familia hay ancianos y personas con discapacidades aprendemos a tratarlos bien, para que puedan desarrollarse como nosotros, comprendiendo que necesitan mayor apoyo y atención de nuestra parte.
- Ω Sabemos que a los niños, niñas y jóvenes no debemos hacerlos trabajar o desempeñar tareas que superan sus capacidades.
- Ω Nos aseguramos de que en el hogar

El Barrio y la Calle

¡Este precio no es justo!
Tenemos derecho a reclamar.

¡LOS NIÑOS TAMBIÉN
SOMOS CIUDADANOS!

Mi hijita... ¿Le acompaño?

¡Grosero!

¡Diles algo...!,
¡no podemos dormir!

¿Usted ya
instaló el
extinguidor?

¡Yo también
soy cliente!

Es peligroso
jugar en la calle.
Vamos al parque.

¡Que pases, la señora!
¡No ve que es broma!

¡Mejor no...!
son adolescentes,
son peligrosos.

Tenemos que escuchar su
plan para elegir a alguien
que realmente trabaje
para el pueblo.

¡Ja, ja, ja!

Nunca camines sola
por la calle oscura.

¡Respete a las
personas!
¡Carajo!

Los grandes
pueden jugar
y nosotros
pequeños no...
¡no es justo!

¡Este chofer no piensa
en la seguridad de
los pasajeros!

No tengo tiempo para
esperar a lentos.

Gracias hijito.

Si todos cuidamos
el barrio,
¡siempre estará limpio!

Tome asiento.

Cuando el barrio
está limpio, todos
somos felices.

¡Espere, espere...!



Capacidades ciudadanas en el barrio y la calle

Preguntas:

Observando la ilustración, identifiquemos a las personas que ponen en práctica las capacidades ciudadanas y las que no las practican. Reflexionemos:

1. Hay tres buses en el barrio y vemos algunos problemas muy comunes. ¿Qué podemos hacer para mejorar esta situación?
2. Una candidata presenta su plan de trabajo para la elección. Cuéntanos tus experiencias en las elecciones pasadas. ¿Cuáles son las cosas importantes que debemos considerar para elegir a nuestros líderes?
3. Hay dos niños que reclaman espacio para jugar. En tu comunidad, ¿Hay parques infantiles?, ¿Están bien mantenidos?
4. Observemos una tienda. ¿Qué haces tú cuando te sientes engañado?
5. Hay niños que trabajan en la calle. Lamentablemente es una parte muy común del paisaje de nuestra comunidad. Como ciudadanos podemos hacer algo al respecto.
6. Identifica otras ilustraciones y comenta cuáles pueden ser denominadas como capacidades ciudadanas y cuáles no. (Explícalo).

Ahora le invitamos a leer una lista de capacidades ciudadanas. Si usted piensa que puede hacerlo ponga un visto (✓), en el cuadro que corresponde.

Las niñas, niños y jóvenes:

- Ω Sabemos como cuidar adecuadamente el parque y las canchas. Todos podemos jugar y disfrutar respetando las reglas (Cuidar la naturaleza, cuidar los juegos, no ensuciar, respetar a los demás).
- Ω Sabemos que todos los niños, niñas y jóvenes del barrio somos ciudadanos. Algunos somos mestizos, otros indios, otros negros y otros tenemos algún tipo de discapacidad. Todos juntos somos parte de un solo equipo.
- Ω Sabemos que tenemos que ser muy cuidadosos en la calle, conocemos y seguimos las normas de tránsito y las hacemos respetar.

- Ω Sabemos que es nuestro derecho pagar la mitad del pasaje en los buses y que nos merecemos un buen trato por parte de los adultos del barrio y del conductor.
- Ω Si identificamos a alguien sospechoso que nos sigue o nos ofrece drogas, buscamos ayuda inmediata en el primer lugar a nuestro alcance.
- Ω Sabemos que durante la noche, cuando no hay gente en la calle, es peligroso andar solos y por eso debemos estar alerta para prevenir riesgos innecesarios.
- Ω Ayudamos a las personas de la tercera edad o con discapacidad cuando sea necesario.
- Ω Sabemos aprovechar nuestro tiempo libre jugando, haciendo deporte o participando en actividades culturales.
- Ω Sabemos que los adultos nos deben

apoyar, escuchar y deben comprender que necesitamos espacios para compartir, jugar y conocernos.

- Ω Conocemos los riesgos y amenazas del alcohol, el tabaco, las drogas y sus consecuencias.

Los padres y madres:

- Ω Sabemos organizarnos para demandar y lograr que nuestro barrio cuente con servicios básicos de calidad como el Centro de Salud, la escuela, el transporte, la luz, el agua y el alcantarillado.
- Ω Logramos trabajar sobre nuestros principales problemas e identificamos soluciones en la asamblea del barrio o condominio.
- Ω Respetamos la privacidad de nuestros vecinos pero no toleramos la violencia en nuestro barrio.
- Ω Conocemos las reglas de tránsito, las cumplimos y las hacemos respetar.
- Ω Nos hemos puesto de acuerdo con los transportistas para evitar accidentes de tránsito definiendo paradas seguras. Vigilamos y exigimos buen trato en el transporte público.
- Ω Conocemos los peligros que existen en nuestro barrio y nos organizamos pa-

ra garantizar la seguridad de nuestros hijos y familias.

- Ω Sabemos como dialogar con los comerciantes del barrio para que no vendan alcohol ni cigarrillos a los menores de edad.
- Ω Hemos establecido un acuerdo con los bares y lugares nocturnos para que no permitan el ingreso a menores de edad.
- Ω Cuando tenemos un negocio o local de ventas, conocemos las normas y sabemos donde y cómo se obtienen los permisos de funcionamiento y las normas de seguridad y atención al público.

Las autoridades barriales, funcionarios públicos:

- Ω Sabemos que nuestra primera prioridad es garantizar el bienestar de los habitantes de la ciudad.
- Ω Somos concientes de que es necesario escuchar a todos antes de dar consignas, órdenes y disposiciones.
- Ω Conocemos que cuando hay conflicto debemos aportar para que las partes se pongan de acuerdo, antes que promover la confrontación entre los habitantes de la ciudad y el barrio.
- Ω Damos prioridad a la protección de

El Centro de Salud

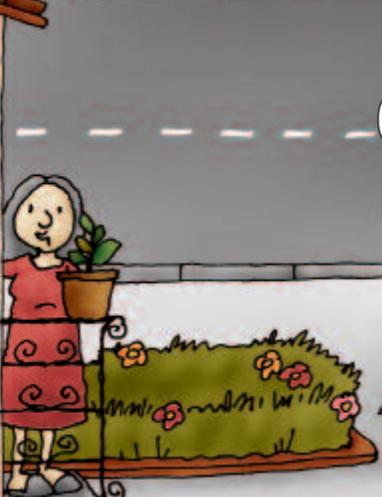
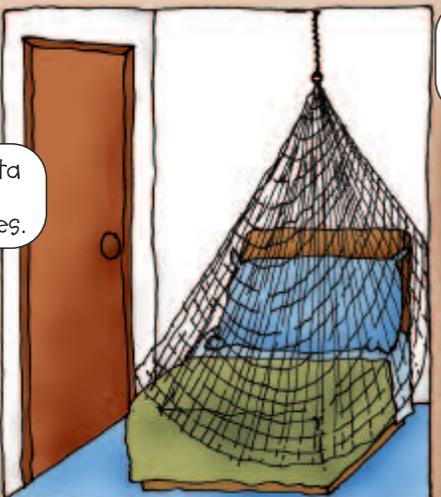


¡¡No tengo dinero para los medicamentos!!

CENTRO DE SALUD



Mi mujer y el bebé, son mi familia... Yo cuido de ellos.



Capacidades ciudadanas en el Centro de Salud

Preguntas:

Observando la ilustración, identifiquemos a las personas que ponen en práctica las capacidades ciudadanas y las que no las practican. Reflexionemos:

1. Hay dos familias que viven en una casa. Comparemos las dos familias y demos algunas sugerencias a la familia de la planta baja.
2. ¿Quién te acompaña al control de embarazo cuando vas al centro de salud?
3. ¿Sabías que los servicios generales de salud para las mujeres embarazadas y los bebés son gratuitos? Comenta sobre el centro de salud de tu comunidad.
4. En el centro de salud, los bebés están recibiendo atención adecuada. ¿Conoces todos los servicios que los niños pequeños deben recibir?
5. ¿Qué situaciones desagradables ocurren en la ilustración de la playa?
6. En Viveres Bachita, la señora de la tienda da consejos sobre alimentos a una mujer embarazada. En tu casa, ¿comes alimentos balanceados? Describe los alimentos que consumes diaria y frecuentemente.
7. Identifica otras ilustraciones y comenta cuáles pueden ser denominadas como capacidades ciudadanas y cuáles no. (Explícalo).

Ahora le invitamos a leer una lista de capacidades ciudadanas. Si usted piensa que puede hacerlo ponga un visto (✓), en el cuadro que corresponde.

Los niños, niñas y jóvenes en la salud:

- Ω Conocemos las prácticas de higiene y cuidado personal y actuamos sin poner en peligro nuestra salud y nuestro cuerpo.
- Ω Sabemos que la comida debe ser balanceada, y debe incluir vegetales, frutas y verduras.
- Ω Sabemos que la comida "chatarra" no es buena para la salud y preferimos combinar alimentos sanos.
- Ω Conocemos los riesgos de una mala higiene y que por lo tanto debemos mantenernos limpios y pendientes de cuidar nuestra salud dental.
- Ω Comprendemos que la basura tiene un lugar adecuado y estamos atentos para que los espacios públicos y privados

estén limpios.

- Ω Sabemos que podemos pedir ayuda y acudir al Centro de Salud, si hemos sido maltratados, abusados o presentamos algún síntoma que requiera de atención médica inmediata.

Los padres y madres:

- Ω Sabemos que la salud de nuestras familias depende especialmente de la higiene, limpieza, lavado de manos y hábitos alimenticios de la vida diaria.
- Ω Sabemos qué hacer para estar en condiciones saludables, por ejemplo, usar agua segura y llevar una alimentación adecuada y la prevención de tener conocimientos con respecto a los riesgos en la casa y el barrio.
- Ω Conocemos la ubicación del centro de salud y sabemos que es su obligación atendernos cuando lo requerimos, prioritariamente en casos de emergencia.

- Ω Nos informarnos sobre lo que nos ofrece el Centro de Salud y sabemos cuáles son los servicios que nos presta.
- Ω Las mujeres embarazadas y las que tenemos niños menores de un año sabemos que existe una Ley de Maternidad Gratuita y atención a la infancia y exigimos que nos atiendan en el centro de salud sin costo alguno.
- Ω Sabemos que nuestros hijos e hijas menores de 3 años requieren controles periódicos y que es necesario completar todas las vacunas.
- Ω Las mujeres y los hombres sabemos que para los niños menores de 2 años la mejor alimentación es la leche materna.
- Ω Las mujeres sabemos que cuando estamos embarazadas tenemos que tomar vitaminas, hierro y complementos nutricionales para no tener anemia u otro tipo de complicaciones que a futuro afectan nuestra salud y la de nuestro bebé.
- Ω Los padres sabemos que es muy importante para nuestras esposas e hijos recibir nuestro apoyo permanente.
- Ω Los padres y madres sabemos que es muy importante eliminar todo posible foco de infección, agua empozada y basura descubierta para reducir los riesgos de enfermedad.

Las autoridades de salud, médicos, auxiliares y enfermeras:

- Ω Los médicos, enfermeras y administradores de la salud debemos preocuparnos por la salud de todas las personas que habitan en el barrio y no solamente de los que acuden al Centro.
- Ω Procuramos fijar con los habitantes del barrio los horarios de atención y establecer en conjunto las reglas de trabajo y el tipo de servicio que se ajuste a sus necesidades.
- Ω Debemos informarnos sobre la situación y estado de salud de todos los miembros de la comunidad (programas de prevención, educación y visitas domiciliarias y barriales).
- Ω Verificamos y apoyamos a las familias y al barrio para que las condiciones ambientales sean adecuadas (agua segura, focos de infección).
- Ω Somos capaces de atender a las personas con profesionalismo, con atención de calidad y calidez. Sabemos comportarnos en forma amable y eficiente asesorando adecuadamente a las familias independientemente de la cantidad de trabajo o presión laboral que tengamos.
- Ω Sabemos promover ambientes de buen trato, afecto y protección, especialmente para las niñas, niños y adolescentes, personas de la tercera edad y personas con discapacidades.
- Ω Sabemos hablar con las familias y asesorarlas de forma sencilla sobre las condiciones que hacen que la vivienda

